EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Cuos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquesen ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayee et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 18 de Noviembre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 471

NOTAS DE FENIX

Remitimos al lector á nuestro servicio telegráfico, respecto á un fenómeno meteorológico particularísimo, ocurrido en Rivera.

Nuestro corresponsal es persona digna de fé, de cultivada inteligencia á incapaz de incurrir en vulgares exageraciones.

El hecho que relata comprueba los cálculos que la ciencia hizo valer en estos días, por los observatorios de Río Janeiro, Córdoba, Villa Colón y La Plata, en oposicion al cuadro pavoroso que trazaba la profecía del fin del mundo, atribuida á Falb, con ó sin razon.

La cuestion se concretó en esta forma: no hay posibilidad de cataclismo por el supuesto choque del cometa Biela con la tierra.

Aquel viajero faltídico se convirtió en añicos, hace muchos años, y todo lo que pudiera suceder sería un espectáculo inofensivo y conocido, si nuestro planeta se encontrase en su ruta con los fragmentos que andu vieron por ahí, vagando en la inmensidad del espacio.

Exhortamos al Gobierno, en el interés de la ciencia, á procurar que se investigue la parte del fenómeno referente á la caida de piedrecillas meteóricas, que aparece con particularidades tanto mas dignas de atencion cuanto que se señalan pormenores perfectamente apreciables por los sentidos y que pueden haber dejado rastros visibles y palpables.

***

Invitamos á nuestros munícipes á que apliquen su recomendable celo á dos obras igualmente meritorias.

Una de ellas es reparar *inmediatamente*, antes que los muchachos rompan los débiles troncos destituidos de apoyo,—los desperfectos causados por el último ventarron en los árboles de la calle Canelones,—y seguramente en los de otras calles no comprendidas en nuestro habitual itinerario. Se recomienda generosidad en la aplicacion de la filástica, á fin de que no resulten jorobados los plátanos jóvenes que aún admiten correccion.

La otra invitacion reza con el barrido. De Yaguaron *pa ajuera* se paga *como en Montevideo* el impuesto municipal; pero no funciona la escoba, ni siquiera por muerte de un obispo. No es muy bonito que haya hijos y entenados en un servicio que por su naturaleza exije igualdad,—ó siquiera equidad.

***

La *Revista General de Medicina é Higiene Prácticas*, que se da á la luz en Valparaiso bajo la direccion de los doctores Deformes y Monit Saavedra, contiene un artículo titulado, «Higiene y demografía», que consideramos del mayor interés, porque presentan datos y cuadros gráficos comparativos que redundan en honra de Montevideo, que se anticipó en muchos años á Buenos Aires y otros pueblos sudamericanos respecto á cloacas é caños maestros:

La ciudad de Santiago, situada en un hermoso valle á la falda de los Andes, á 569 metros de altura y regada por un rio cuyo caudal basta para satisfacer todas sus necesidades, no tiene razon alguna para que su salubridad no sea tan buena como la mejor de cualquiera agrupacion humana que existe en condiciones análogas de latitud y de clima.

Esto no obstante, la mortalidad producida en ella es tan grande, que raya en los límites de lo pavoroso.

Así, por ejemplo, en 1895, habiéndose producido en Buenos Aires 14.047 defunciones, en Santiago hubo 14.433, es decir, casi igual número, siendo así que la capital argentina tenia entonces seiscientos sesenta mil habitantes, mientras que la de Chile, segun el censo del mismo año, solo contaba con doscientos cincuenta y seis mil.

El autor del artículo se pregunta cuál es la causa que lleva á la tumba en Santiago á más del doble número que los que pagan en Buenos Aires el mismo tributo á la naturaleza.

Y despues de presentar todos los datos de la demografía de Buenos Aires, tomados de «El Boletin Demográfico Argentino», arriba á la conclusion de que esa pavorosa mortalidad es debida al polucionamiento del subsuelo, y que disminuiría por el establecimiento del sistema de caños maestros, de que carece Santiago.

El siguiente cuadro justifica el asombro de su autor por lo excesivo de la mortalidad santiaguina:

	MORTALIDAD ABSOLUTA		POR MIL	
Años	Buenos Aires	Santiago	B. Aires	Santiago
1895	14.047	14.433	23.5	46.1
1896	13.645	13.784	19.2	42.6
1897	14.295	13.707	19.2	40 0
1898	13.533	11.664	17.7	38 0

***

Despide cierto clorcillo á mistelo *laforiano* la muerte de Delfino Valdez,—quien por cierto parte distinta mucho de estar en olor de santidad,—ocurrida dias pasados en el departamento de Tacuarembó y relatida como caso de extrema y justificada necesidad policial.

Segun el escrito que ayer publicamos, la madre del difunto difiere esencialmente de esa explicacion del hecho,—y dice, con pormenores impresionantes, que lisa y llanamente se trata de un asesinato urdido de tal ó cual manera.

Ella asume resueltamente la responsabilidad de su acusacion concreta, clara y terminante. De consiguiente, y puesto que la época actual no se aviene en manera alguna al siniestro *se resistió*, se impone un procedimiento administrativo y judicial rápido y severo, que comience por exhumar el cadáver para establecer la situacion de las heridas.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

CONCURRENCIA DEL MINISTRO DE RELACIONES

Tratado de comercio con la Gran Bretaña

Con asistencia de nuevo senadores, declaró abierta ayer la sesion el señor Calle y Ordoñez á las 4 p. m. Aprobáronse el acta anterior, y no habiendo asuntos de que dar cuenta, se entró á la orden del dia con la segunda discusion del proyecto que aprueba el convenio celebrado con Inglaterra, por el que se pone nuevamente en vigencia el Tratado de Comercio y Navegacion de fecha 13 de Noviembre del 85. Estaba presente el señor ministro de Relaciones Exteriores.

Motivos de la interpelacion

Enuncia el doctor Rodriguez los motivos que le indujeron á formular su mocion en la sesion anterior, para que el Senado solicite algunas explicaciones del señor ministro relativas al asunto en debate. Ellas consisten en ciertas dudas respecto de la conveniencia en aprobar el Tratado con la Gran Bretaña, en los términos en que ha sido celebrado; principalmente en lo que se refiere á la cláusula que inhabilita á nuestro país para conceder favores especiales, á los países limítrofes, con respecto á los productos similares á los de Inglaterra y sus colonias, así como para hacer concesiones especiales en materia de navegacion sobre el cabotaje.

Ha tenido presente que en tratados análogos en que ha colaborado, el propio señor Ministro, particularmente en el celebrado con Francia, se ha hecho expresa reserva con relacion al cabotaje, que todos los países tienden á conservar para cuando se les confieran ventajas iguales, que vienen á contribuir poderosamente al desarrollo comercial; y esto se hace particularmente con los que son limítrofes, y aun cuando nosotros no tenemos un comercio de cabotaje nacional, conviene se mantenga el precedente establecido en el tratado con Francia. De ahí el deseo de saber del señor Ministro cuáles han sido los motivos para que no se haga lo mismo en el presente caso.

Recuerda con respecto á los productos, el tratado que se celebró con el Brasil, por el que se obtuvieron ventajas para nuestro tasajo, á cambio de concesiones que hacia el Uruguay á ciertos productos de aquel país, como ser el café, cacao y otros. Y dice, que si se mantuviera la cláusula restrictiva, y se hicieran generales los tratados, quedaríamos absolutamente inhabilitados para negociar otros convenios, por ejemplo con el mismo Brasil, que es uno de los países con quienes el Uruguay ha convenido tenerlos. Por eso es que conviene que los tratados realizados con los países limítrofes no sean realizados con los países limítrofes no puedan llevarse á cabo con los demás.

Dando explicaciones

Considera el señor ministro, que para contestar las observaciones formuladas á la prórroga del tratado en discusion, conviene recordar algunos antecedentes de esta cuestion.

Manifiesta que en el año 92 la República no tenia mas tratados de comercio que con Italia, Inglaterra y España. En esa época se demostró la necesidad de celebrar uno con Alemania y otro con Francia, y en dicha época fué cuando se inauguró en la Europa continental, el sistema de las tarifas diferenciales, con las designaciones de «máximas» para las naciones con quienes no se tenia tratados, y «mínimas» para las que se tenian. Negociados los dos tratados á que se refirió, atendiendo las nuevas exigencias, y estando en vigencia los celebrados con España, Italia é Inglaterra que ventajas á imponer la absoluta libertad de acción del Gobierno, aquellos tuvieron que llevarse á cabo dentro de las limitaciones que exijian esos pactos internacionales, en condiciones que al mismo tiempo que garantizan una justa equidad con dichos países, consultaran ciertas modificaciones á los pactos existentes; estableciéndose un camino nuevo á las futuras negociaciones comerciales.

Cuando vencieron los términos de los tratados que tenia la República, no fué posible—debido á la situación política—entrar á la negociación de otros nuevos, y cuando se inauguró la actual administración el país se encontró absolutamente denunciado de todo pacto internacional en materia de comercio. Este hecho produjo una alarma comercial enorme, y de las casas exportadoras mas importantes, se hizo sentir inmediatamente cerca del gobierno, llamando la atención sobre la situación desventajosa que se había creado para nuestros productos en Europa con relación á los argentinos. El P. E. creyó prudente entonces, entrar á la prórroga de los tratados vigentes, dándoles una duración corta que permitiera dentro de su vigencia realizar los nuevos convenios con arreglo al mismo espíritu que presidió la celebración de los del 92. Así se han prorrogado los de Francia y Alemania.

Sostiene el señor ministro que este tratado ha regido durante diez años, sin traer dificultades de ningún género. La interpretacion de los pactos internacionales, tiene que hacerse en relacion, no solo á los términos expresos del tratado mismo, sino á los términos de los otros tratados que tengan la misma cláusula. Explica que la referencia hecha á los productos similares es á productos industriales, de los que no es la fácil encontrar similares en la Argentina, Brasil ó Paraguay. Que el término del tratado es de corta duracion, lo que no impide celebrar otros con los países citados; desde que para llevarlos á cabo habria que emplear casi tanto otro tiempo.

Concluye demostrando que la misma cláusula relativa al cabotaje, existe en los demás tratados celebrados, y no es el caso de hacer una excepcion con Inglaterra.

Aprobacion del proyecto

Acepta las explicaciones el doctor Rodriguez, y termina prometiendo darle su voto al proyecto. Pero no así el doctor Gil á quien no le satisfacen, citando varias cláusulas que le parecen inconvenientes; entre ellas, la intervencion de los cónsules en los salvamentos marítimos, la facultad de conocer respecto de los intestados y la entrega de los desertores á los buques de guerra.

Contesta algunas de las afirmaciones el señor ministro, y dado por suficientemente discutido el punto, fué aprobado el proyecto en ambas discusiones.

Legacion en Norte América

Se entró á discutir el proyecto sobre restablecimiento de la Legacion Oriental en Estados Unidos de Norte América.

El doctor Lanzi solicitó explicaciones del señor ministro con respecto á la conveniencia en restablecerla, y en caso de hacerlo, sobre la asignacion precaria que se asigna. Fué contestado por dicé último, mostrando en una larga exposicion sobre la necesidad de apoyar el proyecto, en vista del progreso comercial realizado con aquel país.

Tercian en el debate los señores Acevedo Diaz, Gil, Arechaga y Varela; los primeros oponiéndose y los dos últimos manifestándose en favor, si bien éstos redactando una fórmula sustitutiva en que no se indica la asignacion del ministro residente.

Quedaría así: «Restablécese una legacion de 2.ª clase en los Estados Unidos de Norte América.»

Se votó antes la fórmula primitiva y resultó empate por dos veces, declarándose negativa á la tercera. En discusion la sustitutiva, suena la hora reglamentaria y se levanta la sesion.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo Noviembre 17 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia.

Discusion general de los siguientes proyectos: aprobando el tratado de arbitraje entre esta República y la Argentina; sobre enagenacion de sueldos ó pensiones y del referente á la eleccion de dos suplentes de representante por el departamento de Tacuarembó.—*García y Santos*, secretario.

MUNICIPALIDAD

Los tranvias Uruguayo y Montevideano—Han sido pasados en vista al asesor municipal todos los antecedentes relativos al servicio que prestan los tranvias Uruguayo y Montevideano en el como los que se refieren á la falta de cumplimiento á los contratos respectivos, conservacion de empedrados, funcionamiento de ramales de vias, estado higiénico de las estaciones, materiales rodantes etc. etc.

Solicitud de certificado—El señor Alejandro Beisso se ha presentado á la Junta solicitando se le certifique si áreas que las calles de Artigas, Garibaldi, Puente y Avegno, han tomado á un terreno de su propiedad, sito en la jurisdiccion de los Pocitos.

Aumento de alumbrado—La comision auxiliar de la villa de la Union, ha sido autorizada para aumentar el servicio de alumbrado público en las calles de esa localidad, haciendo con ese motivo funcionar 30 faroles más de los existentes.

Corridas de toros—Ha sido elevado al ministerio de Gobierno, el escrito presentado á la Junta por los señores Francisco Pastor y Ca. solicitando autorizacion para realizar espectáculos públicos denominados «juegos artísticos taurinos», en los cuales tomarán parte principal las señoritas toreras.

Pleito fallado—El procurador municipal ha comunicado á la Junta la sentencia dictada en primera instancia por el juez de Comercio en los autos seguidos por la corporacion contra el tranvía de Montevideo por cobro de pesos provenientes de la reconstruccion de un muralion en la calle Santa Teresa, cuyo importe debió ser reembolsado á la Junta por la empresa mencionada.

La parte dispositiva de la sentencia manda seguir adelante la ejecucion hasta cubrir con los bienes embargados la suma que reclama, intereses, costas y costos, debiendo proponer tasadores las partes.

Atendiendo una denuncia—En virtud de una denuncia aparecida en EL SIGLO sobre la mala calidad higiénica de la arena que se empleó en cierto trayecto en la calle Vazquez, la Direccion de Obras Municipales ha recomendado á los empleados de su dependencia que verifiquen los trabajos materiales en los cuales se haya comprobado perfectamente la no existencia de materias impuras.

Llamado á licitacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto llamar á licitacion para la prosecucion de las obras de macadanizamiento del camino de la Cuchilla Grande hasta el de Artigas.

Las propuestas, con arreglo al pliego de condiciones, se recibirán en la oficina mencionada hasta el dia 25 del corriente á las 3 p. m.

Recepcion de empedrado—La Direccion respectiva se ha recibido, de acuerdo con lo dispuesto por las ordenanzas vigentes, de las obras de empedrado construidas en la calle Yaro entre Durazno y Maldonado.

A informe—Ha pasado á informe de la inspeccion municipal la solicitud presentada por el señor Angel Ferro, ofreciendo permutar una parte del terreno y edificio de su propiedad que obstruyen esa calle, por la construccion de la vereda y el adoquinado.

Se ha pasado también á la inspeccion municipal el informe sobre un pedido de la Direccion de Parques y Jardines que solicita el levantamiento de un plano en la manzana formada por las calles República, Cuareim y La Paz.

Peticion elevada—La Direccion de Obras Municipales resolvió de conformidad en la peticion presentada por los vecinos de la calle Maldonado entre las de Garibaldi y Cristobal Colon, pidiendo que se proceda al empedrado por el empresario Anibal Perratone.

Disminucion de servicio—El representante de los tranvias Uruguayo y Montevideano se ha dirigido á la Junta haciendo presente la imposibilidad en que se halla de continuar el servicio actual debido al mal estado de la calzada, á los calores reinantes y á no tener los medios para mejorarla.

Dice que si se manifiesta que el servicio será de 24 minutos, en lugar de 12 minutos, con caballos seleccionados. Los domingos después de la 1 p. m. se hará el servicio de media en minutos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de sarampion y 1 de difteria ocurridos en la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Antonio Gallo, para edificar, Victoria entre Charrúa y Camino vecinal.

Andrés Sitrangulo, para edificar, 2.ª 18 de Julio, entre las prolongaciones de Durazno y Maldonado.

Pedro Orquet, para construir la vereda, Cuapiari, entre Defensa y Constitucion.

En agua—Análisis físico-química de la muestra de agua corriente, tomada hoy en esta Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	20.4
Id del agua	19.4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	65 E 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3.86

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 17 de Noviembre de 1899.—*Cárlos Reclamde.*

EN LOS MINISTERIOS

Ferro-carriles del Oeste

El ministerio de Fomento resolvió definitivamente ayer en algunos antecedentes de la Empresa de los Ferro carriles del Oeste relativos á modificaciones en los trazados de las líneas del Rosario y Colonia; á ampliaciones á realizarse en la Estacion de San José; á aplicaciones de carácter técnico aconsejadas por la inspeccion de esos ferro-carriles en las construcciones anexas; al despacho libre de derechos de materiales ferro-viarios, y á la uniformidad del nuevo tipo de vía que indicó hace poco la Administracion de esa Empresa para que fuera igual al de las líneas del Ferro-carril Central.

Inspecciones técnicas regionales

El ingeniero Benavides ha telegrafiado al Ministerio de Fomento que ha instalado ayer la inspeccion técnica núm. 1 en San José y que procederá á instalar la del Durazno.

La inspeccion que tiene su asiento en Canelones quedó instalada antesyer.

Reglamentacion de una ley

En el acuerdo de gobierno celebrado ayer se aprobó la reglamentacion hecha por el Ministerio de Fomento de la ley relativa á la construccion del Puerto de Montevideo.

De un momento á otro se dará á la publicidad.

Obras del Puerto

En el acuerdo de gobierno que se efectuó ayer se resolvió abrir un rubro especial provisorio para imputar los gastos que desde el dia siete del corriente en adelante se hagan por concepto de las obras del Puerto de Montevideo.

Aguas corrientes

El ministro de Fomento recibió ayer del Presidente de la República varios antecedentes que se refieren al asunto aguas corrientes, con el objeto de que ellos sean considerados por el ministro, antes de someter esa cuestion al acuerdo de gabinete en que ella será tratada.

Comision financiera

De acuerdo con la ley que se relacions con las obras del Puerto de Montevideo, el Poder Ejecutivo dictó ayer el decreto creando la comision financiera, designándose para desempeñarla á los señores Augusto Hoffman, José Saavedra, Jacobo A. Varela, Augusto Morales y Eduardo Acevedo.

Censo de la República

Ayer el ministro de Gobierno, en el acuerdo presentó el proyecto y plan formulados para realizar el levantamiento del censo general de la República.

Esos documentos fueron leidos y aprobados, y su publicacion se hará conjuntamente con otros antecedentes que á ellos van anexados, de manera que este importante trabajo sea efectuado sin demoras de ningun género.

No nos ha sido posible obtenerlos en secretaría, en razon de que deben ultimarse todavía algunos procedimientos de detalle.

Luz eléctrica en Paysandú

La Junta Económico Administrativa de Paysandú ha remitido al Ministerio de Gobierno todos los antecedentes relacionados con el llamado á propuestas que últimamente hizo para la iluminacion eléctrica de aquella ciudad.

Aquella corporacion ha aceptado, como más ventajosa, la del señor Echebarne.

Censo comercial de la Colonia

El teniente coronel Andrés A. Vera, jefe político de la Colonia, ha remitido al ministerio respectivo el formulario de los estados que le ha servido para levantar en su departamento un censo comercial, haciendo constar el paraje, el nombre del comerciante, su nacionalidad, el ramo del comercio al cual se dedica, el capital aproximado que gira, la fecha en la cual se estableció, el número de empleados nacionales y extranjeros que tiene, el valor de la patente de giro que paga y el año de la última que ha satisfecho.

Ese censo ha sido llevado á cabo sin la menor ecrgacion, confiando la tarea á los varios comisarios y obteniendo un éxito completo.

El comandante vera hace presente que uno de los mas importantes resultados conseguidos con dicha operacion consiste en haber sido el de efectuar, aunque en forma indirecta, un verdadero y muy eficaz control del pago de la patente de giro, al punto de que ha podido determinarse los remisos ó morosos, quienes en consecuencia fueron citados por la oficina de rentas y desembolsaron lo que adeudaban al Estado.

Observa tambien que esa estadística reporta el beneficio de que en todo momento la Jefatura Política puede suministrar cualquier informe relacionado con el comercio departamental.

Por consiguiente cree que el Gobierno pueda quizás tener conveniencia en extender el censo comercial á los demás departamentos de la República, á levantarse despues de vencido el plazo habil para el pago de la patente de giro, y en ese convencion remite el formulario para la correspondiente aplicacion.

Arbitros para los reclamos

La Direccion General de Impuestos Directos ha dado comienzo ayer á la confeccion de la lista de los peritos contadores que deben pasarse á la Junta E. Administrativa para que ésta, de conformidad con la ley de Contribucion Inmobiliaria vigente, designe en cada caso de reclamo contra los avalúos de las propiedades, á los árbitros que deberán resolver sobre el procedo ó no un nuevo avalúo.

Represion del contrabando

La Jefatura Política del departamento de Rivera ha dirigido en consulta al gobierno una nota que le fué pasada por el inspector de la frontera central y en la que se solicita la adopcion de ciertas medidas tendentes á garantizar la represion del contrabando.

Consisten esas medidas en impedir que en determinadas horas de la noche circulen individuos los que aisladamente ó en grupos, vayan cargados con bultos de cualquier volumen desde que éstos pasen del que normalmente puede llevarse en la mano, y en prohibir la entrada de la villa á las carretas cargadas y á los cargueros, á esas horas, vayan ó no acompañados de los empleados de la recaptoria, así como la salida de las mismas carretas cargadas y cargueros, que no sean acompañados por guardas de aduana.

Agrega el señor Abelardo Marquez que, en su concepto corresponde á la recaptoria dictar esas medidas y comunicarlas á la policía, para que ésta preste su auxilio á fin de hacerlas cumplir, pero que somete el punto á la resolucion del Superior Gobierno.

Publicacion del Correo

La Direccion General de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Ministerio del ramo exponiendo la conveniencia que habria en publicar un pequeño folleto con el fin de difundir en los idiomas español, francés, inglés é italiano, los conocimientos de los servicios que tiene á su cargo, sus tarifas, sus horarios y en general todas las instrucciones mas necesarias para las relaciones que median entre aquella repartición y el público.

Observa además la Direccion en su nota que la publicacion propuesta es reclamada por los cambios de horario en las varias oficinas de correos y telégrafos, por quienes ignoran aún los horarios y por los nuevos servicios introducidos recientemente, pudiendo afirmarse que el proyectado folleto resultará útil para el público como provechoso para los intereses del Estado, como la vulgarizacion de todo el mecanismo postal y de las facilidades que ofrece á los interesados tienen que traducirse lógicamente en un aumento de renta.

Consulta la Direccion informando que el costo de la obrita, segun las propuestas que á su pedido le han sido presentadas, será de 300 pesos aproximadamente por 2000 ejemplares.

El Gobierno acaba de autorizar la publicacion de este folleto, disponiendo que, de conformidad con la ley de la materia, su impresion se saque á licitacion pública.

Liquidaciones semanales

Ayer viérnes, fué dia señalado para la presentacion de los créditos que los particulares tienen contra el Estado.

Las liquidaciones correspondientes á esta semana que han entrado en el ministerio de Hacienda y de las que el señor Madalena librará hoy órden de pago, ascienden á pesos 2.630.88.

Con motivo de un informe

La Junta de San José ha elevado al Ministerio de Gobierno un informe extensísimo redactado por su vice-presidente el señor Pedro M. Clara y por el vocal don Miguel de la Hanty, refutando los cargos contra la corporacion contenidos en el informe del señor Francisco Capdevila, comisionado de la Contaduría General en la inspeccion practicada de la contabilidad de aquella Junta.

En el informe aprobado por esta corporacion se establece que la nota del señor Capdevila al Gobierno contiene un sin número de inexactitudes; que aquel comisionado se ha extralimitado en sus facultades y se termina pidiendo al Gobierno quiera enviar otro empleado de la Contaduría para que haga investigacion prolija, pues dice que así se llegará á conocer con mas precision que el informe del señor Capdevila no es exacto.

Recepcion de un ministro

Con motivo de efectuarse el lunes próximo la recepcion del ministro de Suiza señor de Choffat el ministerio de Relaciones ha prevenido á las casas secretarias de Estado, á fin de que se hagan las comunicaciones de estilo.

Como de costumbre se comunica con anterioridad la realizacion del acto á los presidentes de ambas ramas legislativas, al presidente del Superior Tribunal de Justicia, á los miembros de los Tribunales Militares, Estado Mayor y jefes de las oficinas más importantes del Estado los cuales concurren generalmente á la solemnidad.

El Estado Mayor invita en la orden del dia á los jefes y oficiales francos de la guarnicion, marina, etc. para acompañar al Gobierno en el acto.

Jefatura de la capital

En los círculos oficiales, donde se ha comentado la version del ofrecimiento de una de las nuevas fiscalías al doctor Augusto Acosta y Lara jefe político de la capital, se manifiesta la creencia de que este funcionario permanecerá en su puesto, pues no hay intencion de removerlo.

Se recuerda que recientemente el presidente de la República y el ministro de gobierno se han producido en forma muy elogiosa para el señor Acosta y Lara por la actividad desplegada con motivo de la fuga del matador de la artista Aurelia Ginocchio, asegurando que no se ha notado ningun sinisiona en el sentido de la informacion á que nos hemos referido.

Sociales

Con motivo del enlace del jóven Alejandro Sosa Diaz con la señorita Socorro Martinez, circula la siguiente esquela:

Enriqueta M. de Sosa Diaz tiene el placer de participarle á usted el enlace de su hijo Alejandro con la señorita María del Socorro Martinez, que se efectuará el 22 del corriente.—Noviembre de 1899.

*** Hoy se ausentará con destino á Minas el señor Ciodomiro de Arteaga, acompañado de su esposa y de sus hijas Sara y Carmen Arteaga.

Irán con ellos el señor Cárlos de Arteaga y su jóven esposa la señora Manuela Lastorre, pasando una temporada en un rancho de su establecimiento de campo que posee en aquel departamento.

*** Se ha notado una mejoría en la enfermedad que aqueja al jóven Mario de Azevedo.

*** Se embarcara hoy en el vapor La Plata el ex-secretario de la Legacion del Brasil señor Raul de Amaral.

*** En los primeros meses del año entrante se realizará el enlace del señor Manuel Onetti con la señorita Rita Jaunzollo.

*** Continúa enferma una niña del doctor José María Reyes atacada de fiebre gastrica.

*** Se halla enferma la señora Agueda Rodriguez de Bobé, esposa del coronel Antonio Bobé.

*** Se presta asistencia los doctores Pousey, Morelli y Diaz Ramirez.

*** Se encuentra desde ayer entre nosotros el ilustrado médico y literato argentino doctor Francisco A. Sicardi.

*** Con motivo de dar mayor expansion á sus operaciones comerciales, ha llegado ayer de Rosario el señor José P. Ramela.

*** Llegó ayer de mañana de Buenos Aires el señor Choffat, ministro plenipotenciario de Suiza.

Se hospeda en el hotel Central.

*** Acompañada de su hijo, llegó ayer de Buenos Aires la señora Eva Canel.

Esta escritora española residirá en el hotel Oriental mientras no emprenda su proyectado viaje al Pará, en donde seguramente serán apreciados sus indiscutibles cualidades de publicista y oradora.

*** Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Manuel Herrera y Cruzet, Guillermo Lunda, Carlos Vallaro, Ricardo Illa y Enrique Hoffmann, y para Paysandú el teniente Julio C. Vallejos.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Estudiantes aprobados.

Facultad de Derecho—Derecho Civil (para notariado) primer año—Pedro A. Bernat, Antonio Stagnero.

Idem 2.º año—Martín García Canessa, Enrique Escalante, Luis N. Gil, Martiniano Faiva, Luis Casares, José Negueira, Antonio Stagnero, Dionisio Coronel.

Idem 3er. año—Ignacio Arcos Ferrand.

Contabilidad—1er. acto del 1er. curso.—José Foladori, Juan Abbo, José Segade, Alberto Chiringhelli, Julio Paravis, Edmundo Bianchi, Esteban Armas.

Hubo cinco reprobados.

Seccion de preparatorias—Latín y castellano 1er. año—Vicente Gagliardi, Manuel Matos Enrique Estrázulas, Mario Artagaveytia, Enrique del Castillo, Wenceslao Regules, Julio Mendaharsu, Antonio Pitaluga.

Hubo trece reprobados.

Física 1er año:—Rodolfo Mezzera, Manuel Pacheco, Rogelio Montaldo, Alfredo Palazzo, Lautaro Nielo, Vicente García Juan L. Arriosta, Rosendo Soñora, Constancio Ferreira, Acosta Podestá.

Hubo ocho reprobados.

Aljebra—Enrique Heiguera, Carlos Rochietti, Arturo Casaravilla, Félix Boix, Eduardo Martinez, Alberto Magné, Carlos Cáceres, Oscar G. Rivas, Amalio San Juan, José Rocca, Luis Perez Butler.

Hubo cuatro reprobados.

Facultad de medicina—Examinandos aprobados en Obstetricia: Próspero Brunet. Prudencio de Pena, Nicolás Calatroja y Alberto Cima (sobresaliente).

En Anatomía Patológica: Juan P. Davit, Enrique F. Llovet, Baldomero Cuenca y Lamas, Luis Castagnetto, Felix Nogueira, Valentin Alvarez, José Negrini, Cárlos Brin, Ruperto Borrás y Alberto Perez Montebruno.

Teatros

Sociedad Beethoven—Han comenzado ya los ensayos para el próximo gran concierto que tendrá lugar á fines de este mes en el Teatro Solís á beneficio del director de la Sociedad Beethoven Manuel Perez Badía.

Nos consta que en el programa figurarán el célebre «Septimino» de Beethoven, la grandiosa overture de «Cleopatra» de Mancinelli, la marcha de «Tannhauser» y la «Muerte de Isolda» de Vagner y muchos otros trozos de no menor mérito.

El concierto á beneficio del maestro Pérez resultará pues un verdadero acontecimiento musical.

La Lira—La comision directiva del Conservatorio Musical La Lira, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, doctor don Antonio R. Carballido; vice presidente, don Carlos A. Rogberg; secretario, don Cárlos K. Mac-Coll; tesorero, don Oscar Fischer; contador, don Alfredo T. Thomsen; bibliotecario, don José A. Ferrari.

—Al terminar ayer que terminó las clases de Instruccion Pública que cursan sus estudios de solfeo en el Conservatorio Musical La Lira, bajo la direccion del profesor señor Campa, hicieron entrega, al Conservatorio, de un ejemplar de Beethoven, obra del señor Hequet, y hecha con gusto exquisito.

La dedicatoria dice así:

El conservatorio musical «La Lira» consecuente con su propósito de progreso quiso extender hasta nuestras escuelas, organizando una clase bajo la completa direccion del distinguido profesor señor Antonio Campa y en la que en personas de corta edad pudiese prepararse para la mejor enseñanza de dicha asignatura. Las alumnas de esa clase no han podido mirar con indiferencia tan señalada muestra de atencion y como débil manifestacion de sus sentimientos se permiten dejar constancia en esta hoja que tienen el honor de presentar al Centro Musical que es honra de nuestro país.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899.

Siguen setenta firmas.

Casino Oriental—Los equilibristas «The Bonnes», que debutaron ayer en el Casino son dos clowns de una agilidad y una fuerza sorprendentes, como pocos, hemos visto en ese género.

La Tirolesa y demás «chantiennes» cosechan noche á noche abundantes aplausos.

Para la próxima semana se anuncian interesantes novedades.

Retreta en la Plaza Constitucion—Programa de la que dará la banda de música del Batallon Florida 1.º de Cazadores en la noche del sábado 18, á las 8 p. m. bajo la direccion del maestro capitano Angel Metallo:

1.º Gran marcha Tannhauser, Wagner.

2.º Sinfonía Roma, del maestro P. Grasso.

3.º Raconto é finale 3.º del opera Lohengrin, Wagner.

4.º La pávera María, mazurka, Marcini.

5.º Fout-purri de la opera Lohengrin, Wagner

6.º Souvenir del Golfo Palma, vals de Angelio.

7.º Gran fantasía de la ópera Africana, Meyerber.

8.º Marcha finale.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

EMOCION POR EL DESASTRE DE CHIEVELEY

DISPOSICIONES DE BULLER

EN AUXILIO DE LAS PLAZAS LADYSMITH Y KIMBERLEY

MAFEKING EN PELIGRO

Número de prisioneros británicos

Londres, 17.—Telegrafian de Durban que la noticia del desastre sufrido en Chieveley por el tren blindado ha causado honda emocion en esa, porque la mayoría de las tropas que iban en el tren pertenecian á los cuerpos de voluntarios locales.

Todavía no se ha podido conocer en Durban el número exacto de los soldados británicos que están heridos en poder de los boers, ni si algunos de los que se cuentan en la cifra total de prisioneros perecieron en el combate sin que lo supieran los que han regresado á Estcourt.

Londres, 17—El ministerio de la guerra anuncia que por disposicion del general Sir Redvers Buller, comandante en jefe del ejército británico en Sud Africa, el mayor general Henry Johnthornton Hildyard, jefe de la 1.ª division, mandará la expedicion encargada de salvar á las fuerzas de Ladysmith.

El general Hildeyard está ya en Estcourt y prepara su plan de avance hacia el Norte.

Londres, 17—Los despachos de Estcourt trasmitidos hoy de Durban al ministerio de Guerra dicen que un escuadron de caballería de Natal perteneciente al ejército del general White, realizó una brillante operacion antesyer.

Salió de Ladysmith en la madrugada y desalojó á una columna boer que ocupaba una loma vecina á la plaza sitiada.

Londres, 17—El general Buller ha designado al general Rord Methuen para el mando de la expedicion que irá á librar á Kimberley de sus sitiadores

Esta expedicion encontrará una resistencia fortísima pues un telegrama de Orange River trasmitido esta noche de Capetown al ministerio de guerra advierte que un reconocimiento hecho por un escuadron de caballería en el sitio donde murió el coronel Falconer, ha demostrado que los boers que ocupan esos lugares son muy numerosos, tienen buena artillería colocada en excelentes posiciones, y cierran completamente el paso de Belmont á Modder, River.

Londres, 17—Las últimas noticias de Mafeking son poco satisfactorias pues revelan que la guarnicion no consigue impedir que los boers estrechen el cerco de la plaza.

El portador de esas noticias, un ginete llegado á Orange River, despues de una peligrosa marcha que le tuvo próximo varias veces á caer en poder de los boers, dice que éstos se acercan más y más á Mafeking por medio de trincheras escalonadas, apesar de que el coronel Baden Powell los ataca todas las noches con gran arrojo é inteligencia.

La gran superioridad numérica del enemigo hace que estos esfuerzos sean estériles.

Londres, 17—Se ignora en ésta, el paradero del general Buller.

Ninguno de los telegramas de Capetown oficiales ó dirigidos á la prensa dice donde se halla el general en jefe, y no se sabe si ahí tambien se ignora adonde se ha dirigido, ó la censura suprime ese dato de las noticias enviadas por los corresponsales.

Londres, 17.—El consul de los Estados Unidos en Pretoria Mr. C. E. Macrum encargado de la protección de los súbditos británicos mientras dure la guerra. ha telegrafiado hoy al Foreing Office con la autorización del presidente Kruger, el número de los prisioneros británicos que hay actualmente en esa capital son 1338 entre jefes, oficiales y soldados.

Londres, 17.—El almirantazgo ha recibido aviso de Capetown de que hoy han fondeado en esa ciudad 4 transportes más con tropas de los que formaban la expedicion Buller.

Son esos transportes el Malta, el City of Vienna, el City of Cambridge y el Mohank.

Otro transporte, el Manila, que ha seguido para Durban, lleva tropas y caballos.

Londres. 17—El general Buller, comandante en jefe de las fuerzas británicas en el Africa del Sud, telegrafía al ministerio de guerra que hoy ha recibido un parte de Estcourt de fecha 15, en el que se relatan dos reñidos combates ocurridos el 10 en Ladysmith y en uno de los cuales los boers sufrieron muchas bajas.

La noticia ha sido llevada á Estcourt por un sacerdote indígena que logró escaparse de Ladysmith y llegó el 14 á esa plaza.

El primer combate se efectuó en la madrugada del 10.

Un cuerpo de voluntarios del Natal salió de la plaza y atacó las trincheras de los boers situadas en las col

De los departamentos

RIVERA

VERDADERA LLUVIA DE FUEGO

BOLITAS QUE QUEMAN

Rivera, 17—Tras algunas horas de calor insoportable, por lo menos de 5 á 6 de la tarde, brillos si cielo de negras nubes, desencadenándose el huracán que envolvió todo en espesa polvareda.

A favor de la oscuridad que producían las nubes, personas observaron hacia el sureste del horizonte un enorme bola de luzes corriendo vertiginosamente en dirección del viento, sensajando inmensa lluvia de bolitrangas.

Sobre las aceras veíanse rebotar bolitas de fuego, siguiendo el tamaño de avellanas.

El señor José Gonzalez, deseando palpar lo que veía, intentó á la calle para recojer una bolita, notándola luego al sentir la sensación de hierro candente.

Algunas bolitas ardían durante tres minutos.

La generalidad de la población deplora no haber podido observar este curioso fenómeno.

TACUAREMBO

UN CRIMEN—PEDIDOS DE LOCAL PARA LA FERIA GANADERA

San Fructuoso, 18—Anoche en la 2.ª sección, Brígido Rosa infirió dos heridas al individuo Santiago Gomes, que murió inmediatamente.

El criminal huyó. Ignórase el motivo que movió á semejante hecho.

Se han recibido pedidos de local para la feria ganadera la que verificarase el 1.º de Enero.

—Llueve con bastantísimo viento.

LLEGADA DEL INGENIERO CASTELL—CORRESPONDENCIA

San Fructuoso, 17—Llegó el ingeniero Alberto Castell y al personal de la inspección técnica regional mina.

La población está bien impresionada con la llegada de la misma, de la que se hacen buenos pronósticos en su función sobre bolsas y ayllitas, Solnarbón, Sierra Ballena, Mina Rica, Cerro Pellegrini.

Dase á esta actitud de la mina gran significación política.

La misma aprobó el proyecto decía mundo de utilidad pública los terrenos de la estancia de Don Ramón Rivadavia, que se proyecta en el ensanche del pueblo Tacuarembó.

El pueblo Tacuarembó Pueblo, parte en la mina entusiasta para Europa.

Ofrécese consumo á en pasa por Montevideo de los productos de algunas de sus geniales producciones.

El presidente de la República recibió hoy un telegrama en el que se le comunica que Don Ramón Mercio abandonó que vendrá á Buenos Aires el Febrero próximo para hacerse cargo de la cartera de Agricultura.

Hoy, Nov. 18—Reposo agradable, tranquilo.

Fuerte Vent. 18—Informan de Filadelfia que el gobierno ha dado las instrucciones á los agentes de los ferrocarriles de los estados Centro, si aprueba la conducta de los empleados Yatiaq, que se negó ultimo, en aquellos ferrocarriles, y lo entrara ante del término establecido en el contrato. La prensa inglesa anuncia también que igual ofrecimiento ha sido hecho por el gobierno del Japón á los ratificos ingleses en los que tienen en construcción buques de guerra.

Mecanismo de informaciones

Washington, 17—El embajador de Italia en Roma, Baron Fava fue hoy al Despacho del secretario de Estado coronel Hay á quien hizo amistosas observaciones con respecto á la discusión puesta por el gobierno norteamericano al pago de las indemnizaciones acordadas á las familias de los italianos linchados en Talulbas.

Del Brasil

Río Janeiro, 17—Rey Barbosa continúa su lagunera discusión sobre la cuestión de la misión argentina é insiste en que en el sé dirigió al Brasil.

En la academia de medicos el doctor D'Ancona demostró á relatar los experimentos que contrarias á dicho convenio la entidad el doctor Sodré.

El doctor Alfredo se empeñó en probar que la fiebre amarilla reina siempre en Río Janeiro en la época fijada para el convenio y al efecto expuso una série de datos.

Le refutó el doctor Sodré prometiendo demostrar con otra mas la insurgencia que dichos colegas á la estadística.

D'Ancona defendió después otras glosadas del convenio é interpelado por el doctor Ismael Rocha contestó que no admitía la endemicidad de la fiebre amarilla en Río sino esta aquí apenas esta domiciliada pudiendo y pudiendo desaparecer.

La discusión del sonido en la Academia continuará aún debiendose fallar despues.

Ha sido nombrado el ex-ministro autorizado la visita del presidente Salles al general Mitre.

Ha sido nombrado el ex-ministro Bernardino Fonseca para el cargo de prefectura.

Ha sido nombrado el ex-ministro Bernardino Fonseca para el cargo de prefectura.

Procedente de Cardiff y con destino á Coquimbo se ha arribado el buque Walter H. Wilson que trajo fuego en el cargamento de carbon que conduce.

IGLESIA CATÓLICA

Parroquia de la Aguada—El domingo 19, á las 9 de la mañana misa de comunion general de los congregantes y devotos de San Antonio.

El domingo 26, á las 7 ½ p.m., se cantarán solemnes vísperas.

El domingo 26, á las 9 misa solemne. Después que predicará el reverendo padre Pío Gioia, de la Compañía de Jesús. A las 7 ½ p.m., conclusion de la novena, sermon y bendicion solemne con el Santísimo Sacramento y renovacion de la Religión del Santo.

Militares

Cambios en el Parque—Con motivo del ascenso ocurrido anteanoche en el Parque, provocado por el Dr. Jefe teniente coronel Leonardo Duque, y en el que fueron ascendidos el comandante Ibe-Grosal y el coronel Marquez, jefe del Estado Mayor, al presidente de la República dispuso ayer el relevo de los dos primeros, nombrando en su reemplazo al coronel D'Halevyn Bauzá y al teniente coronel Carlos Morales y Osorio Como esta jefe no aceptó el cargo, fué sustituido por el capitan Amaro Gomez, que en el mismo tiempo recibió el ascenso de sargento mayor.

Ha sido el cuerpo respectivo:

Ministerio de Guerra y Marina.—DECRETO.—Montevideo, Noviembre 17 de 1899.—El presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1º Nombrase primer jefe del Parque Nacional al señor coronel graduado don Alfredo D'Halevyn y Bauzá.—en reemplazo del señor teniente coronel don José de Grosal, que pasa á desempeñar otro puesto.—agradecimientos los servicios prestados.

Art. 2º Cesa en el empleo de 2.º jefe del Parque Nacional el señor teniente coronel graduado don Leonardo Duque.—Pase á su destino al ministro al señor sargento mayor don Amaro Gonzalez.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al L. R.—CUESTAS—Carlos Morales.

—El comandante Morador y Otero fué ascendido del cargo que desempeñaba en la Academia General Militar y en las comisiones de armamento y calibramiento de armas por orden del Presidencia la República á revistar en situación de retiro.—Ayer se dirigió al ministro de la Guerra á nuevo puesto que se le confiara, al de inspector de los cuerpos de la guarnicion, al cual se le ha dado de regimiento.

—Además de los ascensos de ayer al Parque, tan, se ha dado de baja al empleo que desempeñan en dicho establecimiento—el cual ya con oficial.

—El comandante De Cl—, cual pasa á cubrir el puesto de—, presidencia, un reemplazo del coronel B—.

—El 2º—, coronel Gontañas, nombrado segundo jefe del—, ha estado pensando desde hace tiempo—Previsos como solucionar agregado al Estado Mayor General y tenía ciertos años de antigüedad en el grado de capitan y más de treinta de servicios en el ejército.

—El comandante Buquet continúa arrestado en el cuartel de Artillería.

—Cómo cura, dijo el general, querría, partir tarde.

—Sí, señor marqués.

—Pero ya sabéis que tenéis vuestro apoderado en el cuartel de Artillería.

—Oh! dijo el cura; si hago, en fin, después de ancha, y después de bien grande, el cielo, y la luna está clara, el aire de suave como en Septiembre y tengo ciertas ganas de dar un paseo muy temprano; es una idea de reposo.

—Tienes una idea!

—Sí, señor marqués.

—Pues, bien, el vizconde dirigiéndose hacia, nuevamente al barón de Passe-Croix y al capitan Dubois, tomaremos, voy á hacerles una proposicion.

—Estamos vizconde!

—Vamos á acompañar al cura hasta la mitad del camino, y después, de parecer.

—Sí, mi buen, dijo el caballero.

—Y á mí también añadió el barón.

—Parisienses, salieron.

Mis señores, dijo, el general, son verdaderos parisienses, son noctámbulos.

—Pues bien, yo, general, dijo el viejo coronel de Hisaros, no voy á pedir permiso para acompañar á ustedes en la noche clínica.

El cura se sonrió á la barbonera para despedirse de ellos.

—Pues bien, señor, acabado por domínar, se empezó á decir, que si este buen señor acompañado de tres jóvenes, el general Jaime.

—Acompañado de tres señores, se apresuró, dijo al hacer que vino.

—El número se levantó tomando una palmadita de cada uno de sus compañeros.

Entonces el joven capitan de hussares se acercó, sin abandonar su brazo izquierdo y se dió en voz baja á Diana, que permanecía sonriente.

—Señora bárcenas, me atrevo á suplicarme me concedais dos horas de vuestra compañía.

Diana le miró primero sorprendida y en seguida experimentó una especie de temor, mas se rehusó.

—Hablad, señor, hablaremos; no sabe ha salido, estamos solos.

—Pues, dijo el capitan con voz conmovida, soy un pobre soldado alcotunado cuyo nombre debe serce completamente desconocido. Me llamo Carlos Aubin.

—Pues, continuad, dijo Diana.

—Os equivocais, capitan, dijo ella.

—Sí, dijo el cura, si hago, en fin, después de ancha, y después de bien grande, el cielo, y la luna está clara, el aire de suave como en Septiembre y tengo ciertas ganas de dar un paseo muy temprano; es una idea de reposo.

—Tienes una idea!

—Sí, señor marqués.

—Pues, bien, el vizconde dirigiéndose hacia, nuevamente al barón de Passe-Croix y al capitan Dubois, tomaremos, voy á hacerles una proposicion.

—Estamos vizconde!

—Vamos á acompañar al cura hasta la mitad del camino, y después, de parecer.

—Sí, mi buen, dijo el caballero.

—Y á mí también añadió el barón.

—Parisienses, salieron.

Mis señores, dijo, el general, son verdaderos parisienses, son noctámbulos.

—Pues bien, yo, general, dijo el viejo coronel de Hisaros, no voy á pedir permiso para acompañar á ustedes en la noche clínica.

El cura se sonrió á la barbonera para despedirse de ellos.

—Pues bien, señor, acabado por domínar, se empezó á decir, que si este buen señor acompañado de tres jóvenes, el general Jaime.

—Acompañado de tres señores, se apresuró, dijo al hacer que vino.

—El número se levantó tomando una palmadita de cada uno de sus compañeros.

Entonces el joven capitan de hussares se acercó, sin abandonar su brazo izquierdo y se dió en voz baja á Diana, que permanecía sonriente.

—Señora bárcenas, me atrevo á suplicarme me concedais dos horas de vuestra compañía.

Diana le miró primero sorprendida y en seguida experimentó una especie de temor, mas se rehusó.

—Hablad, señor, hablaremos; no sabe ha salido, estamos solos.

—Pues, dijo el capitan con voz conmovida, soy un pobre soldado alcotunado cuyo nombre debe serce completamente desconocido. Me llamo Carlos Aubin.

—Pues, continuad, dijo Diana.

—Os equivocais, capitan, dijo ella.

—Sí, dijo el cura;

REMATES

José B. Gomensoro

De la explendida casa calle 18 de Julio núm. 317, y con frente tambien á la calle Coronel Brendzen—Edificacion de lujo, moderna y sin economia—Allí todo es de primera, tiene todas las comodidades para familia—Venta en la misma.

EL DOMINGO 19 del corriente Noviembre á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

Esta casa que consta de sala, ante-sala, escritorio, 4 dormitorios (amplios), comedor, dos piezas altas, sótano, despensa, cocina y 2 piezas de madera, dos patios y un zaguan con claraboya de cristales el 1er. patio y zaguan con baldosas de mármol, caño maestro y adoquinados pagos.

Su construccion es sólida y elegante.

El que quiera comprar algo bueno no debe perder esta oportunidad.

Su situacion es entre las calles Defensa y Municipio, en el paraje más alto de esta calle.

El terreno mide 16 v. 03 de frente al Norte 11 v. 04 al Sud; 41 v. 40 en el Este y 31 60 en el Oeste.

Títulos buenos.

Se dará en garantía 500 pesos en el acto de caer el martillo. 2613-nv.8.

José B. Gomensoro

De 2 terrenos con áreas para barracas. Sitos en la Avenida Rondeau y Lima en la misma manzana, que los señores Deuckelman y Sra der, tiene su gran establecimiento de tabacos.

EL MARTES 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin tasacion, por órden de su propietario.

Estos terrenos situados en la manzana C. 4 de la playa, tiene el

1.o 20 varas de frente al Oeste á la Avenida General Rondeau por 50 de fondo; y el

2.o 20 v. de frente al Oeste á la misma Avenida por 50 de frente al Norte á la calle Lima en esquina.

Al frente de la Avenida Rondeau tiene adoquinado, vereda, cerco y el caño maestro pagos.

Su buena posicion y áreas convenientes para establecimientos de cualquier género hace que llame la atencion de los que deseen colocar bien su dinero.

Títulos de primer órden.

Se dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos. 2631-nv.5.

José B. Gomensoro

De las 3 propiedades—Calle Colonia esquina Arapey como situacion; es la de las mas importantes, á una cuadra de la calle 18 de Julio y rodeadas de bonitos edificios.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, sin base ni tasacion alguna, por órden de su propietario, en la forma siguiente:

1.° La casa baja recien edificada, calle Colonia núm. 102, en un terreno de 10 varas de frente por 25 de fondo, con 7 piezas, 3 cuartos de madera dura, 2 piezas altas, cuarto de baño, cocina, sótano, algibe, letrinas, 3 patios con claraboyas corredizas, patio de mármol, puerta cancel, caño maestro y adoquinado pago.

2.° La casa de altos calle Arapey núm. 199 y 141 con todas las comodidades para familia, tanto en los altos como en los bajos, edificada en un terreno de 10 varas por 25, caño maestro y adoquinado pagos.

3.° La vaciosa esquina con 19 3/4 varas de frente á la calle Colonia núm. 104 á 108 por 25 de frente tambien á la calle Arapey núm. 143 á 149, con caño maestro y adoquinado á las dos calles pagos.

Esta fraccion es de mucho valor, pues areas en posiciones semejantes ya no se encuentran.

Títulos buenos.

El comprador de cada propiedad dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2664-nv.10.

José B. Gomensoro

De la casa-esquina calle Colonia núm. 514 y 516 y calle Carmen núm. 1, 3 y 5 con adoquinado y caño maestro.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion, por órden de su propietario.

La casa arriba indicada que tiene almacen al frente, 2 piezas, 3 altillos patio, letrinas y cocina Edificada en un terreno de 14 metros 855 de frente al Norte á la calle Carmen: 16 m. 116 milímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 8 m. 375 en el Este y 3 m. 70 de frente al Oeste con adoquinado y caño maestro pagos.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2715-nv.17.

José B. Gomensoro

De la casa calle Isla de Flores núm. 73 entre Convencion y Arapey.—Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura por mandato judicial la casa arriba indicada, tiene 11 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, algibe. El terreno mide 10 m. 737 milímetros de frente por 27 m. 488

Los títulos á disposicion de los interesados, calle Rincon 105.

Oblacion 10 por ciento. 2679-nv.12.

José B. Gomensoro

De la casita calle Yaro núm. 131 entre Chana y Guaná.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura, sin tasacion por órden de su propietario.

La casa arriba indicada, compuesta de 5 piezas, cuarto alto, cocina grande, algibe, letrina y caño maestro.

El terreno mide 10 metros de frente al Este; 14 metros en el Norte; 12 metros en el Sud y 10 m. 20 Oeste.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 100 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2630-nv.12.

José B. Gomensoro

De la finca calle Cuareim núm. 128 entre Mercedes y Colonia.

EL LUNES 27 del corriente Noviembre á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de bienes.

Esta casa que tiene 9 piezas, dos cocinas, algibe, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. El terreno mide 12 1/2 v. de frente por 25 de fondo.

Su buena posicion la recomiendo, siempre está alquilada.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma, puede visitarse.

José B. Gomensoro

De la propiedad muy valiosa por su situacion y áreas 1.000 varas. En frente de la Estacion del Ferrocarril Central. Es la esquina Avenida de la Paz y Miguelete. Produce una renta mensual de 200 pesos. Venta en la misma.

EL MIERCOLES 29 del corriente Noviembre, á las 5 p. m. de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasacion hay dos vendedores.

La propiedad consta de 43 varas 33 de frente al Norte de la calle Miguelete núm. 41 á 47 por 32 varas 05 tambien, de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 986v. 782.

Esta dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, un almacen en la esquina, 30 cuartos, altos y bajos, 14 pileta, escusas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarse. 2637-nv.7.

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Noviembre, en mi casa calle Cerrito número 147, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados, un piano nuevo, bandolas, guitarras, mesas, artículos de ferretería y almacen y varios otros artículos.

A la una de la tarde, procederé al remate de lo siguiente, 1 juego de jacaranda de dormitorio con 2 camas, un tocador de nogal, un juego comedor de roble con sus sillas tapizadas de cuero, un piano nuevo perpendicular marca J. F. Claso, tres piezas compuesto de 1 divan y 2 sillones forrados en marroquin estilo inglés, bandas de zinc y fierro, baños de lluvia, sillones de ripia forrados en felpuch, aparador de nogal, mas parcha nogal con espejo, mesas para comedor de nogal un juego de sala compuesto de 9 piezas de nogal y filete dorado, mesitas para sala, cuadros, un anteojo largo vista, guarda ropa, rueseas con espejo, picos para gas de bronce, camas de madera, id de fierro; espejos, un sillon y dos sillas forradas en felpuch, artículos de ferretería y almacen y varios otros. 2700-nv. 15.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL VIERNES 24 de Noviembre á las 4 de la tarde, de 2 fracciones de terreno en el camino de Goes Núm. 598 con la propiedad que contiene con 6 piezas de material, un gran sótano 2 piezas de madera, y techo de zinc, 3 cocinas, patio, letrina, 1 galpon de fierro, 1 horno, cabaña, ferra, 2 pozos manantiales, gran cantidad de árboles frutales etc., etc.

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez 1.o de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos seguidos por don Pedro Vizoso contra don Victor Las Casas sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don José L. Laugarou, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terrenos contiguas con los edificios y demás mejoras que contiene situadas á inmediaciones del Arroyo Seco, en este departamento, compuesta una de ellas de veinte y un metro 475 mjm de frente al Este sobre el camino de Goes por donde la finca tiene designada su puerta con el número 598, por cuatro veinte y ocho metros 85 ctms. de fondo al Oeste por dondalinda con don Gabriel Desplas; por el Sud con la fraccion que se describirá, y por el Norte con el mismo señor Desplas; y la otra fraccion se compone de diez metros 73 cmts. de frente al Este á dicho camino, por ciento veinte y ocho metros 85 cmts. de fondo, lindando por el Norte con la fraccion antes deslindada, por el Sud con don Francisco Lanú y por el Oeste con sucesores Desplas.

La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, el dia 24 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899. —*Justo P. Linares*, escribano público.

2660-nv.10.

José L. Laugarou

VENTA PARTICULAR

3 toros «Hereford» puros en liquidacion

Tenemos en nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim para liquidar 3 toros puros «Hereford» nacidos en el establecimiento de «Los Cerros de San Juan» departamento de la Colonia, propiedad del señor C. F. Lahusen, con su correspondiente pedigrée.

2699-nv. 24.

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

En la calle Zabala número 25.

1 hermoso coupé de 2 plezas.

1 hermosa victoria.

1 hermoso break para 6 personas.

1 hermoso landó á tiro.

1 hermoso faeton con poco uso.

1 hermoso charrat nuevo.

Todos estos carruajes son fabricados por la acreditada casa de Lafranquini y Vargas.

Por datos en mi escritorio Cerrito 187.

2601-dc. 1.

José L. Laugarou

EXPLENDIDO REMATE

Del hermoso y rico mobiliario estilo Flamenco, árabe, japones y europeo que adorna la casa del señor don Jorge Huyamans. Palacio Jackson 2° piso, calle 18 de Julio núm. 203.

Por ausentarse su dueño del país.

El remate dará principio el dia 28 de Noviembre.

Próximamente daré los detalles.

2716-nv.17.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

Rematarán sin base por la que dan—Cuatro espléndidos lotes de terreno en uno de los parajes más centrales de la ciudad, en el centro de todas las comunicaciones rodeados de las principales quintas, á dos cuadras de la legacion Argentina y del Excl-boat con tranvias en todas direcciones.

EL DOMINGO 19 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate público de cuatro espléndidos lotes de terreno situados en la calle de Nubel (Mosquitos) entre las calles de Gomez y otra, á media cuadra de la calle Agraciada, á cinco cuadras del Paso Molino y á dos de la estacion del tranvia continuacion que va al Prado, cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote núm. 1—29 varas 570 décimos de vara de frente por 25 varas 215 décimos de vara por un costado y 30 varas 71 décimos de vara por otro costado de fondo.

Lote núm. 2—29 varas 570 décimos de vara de frente por 30 varas 639 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 3 29 varas 570 décimos de vara de frente por 79 varas 016 décimos de vara de fondo.

Lote núm. 4—27 varas 094 décimos de vara de frente por 72 varas 177 décimos de vara de fondo.

Lindando por el Norte con terreno edificado y la calle Gomez, por el Sud con Alfredo Belo Herrera, por el Este con el arroyo Quita Calzones y quinta de Ferber y por el Oeste con la calle de Nubel ó Mosquitos.

Los terrenos que ofrecemos en venta tienen una situacion inmejorable, contienen árbolos frutales y forestales y el lote núm. 3 tiene un galpon de material y zinc, pozo de balde etc

La venta será al contado y á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleto, el 10 por ciento del valor de su compra como seña; títulos perfectos y se encuentran en la escribanía del señor don Francisco Morisotto, donde podrán ser examinados por los interesados.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 291. 1649-nv.9.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de Aduana.—Gran cantidad de líquidos, cascos vacios y otros envases y comestibles.—En la rampla de Aduana frente á los depósitos Aduana Nueva números 1, 2 y 3, donde estará la bandera.

EL MIERCOLES 22, VIERNES 24 y LUNES 27 de Noviembre, á la 1 p. m. en punto por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta en remate publico, á oro sellado, á la más alta oferta y dinero de contado, de los siguientes artículos depositados

123 cascos vinos. 38 barriles aceitunas, 16 cjs varios líquidos, varios cajones comestibles, 3 id quesos, 6 id velas, 15 id ginebra, 15 id vermouth, 1 lote damajuanas vacias, 5 cjs azúcar, 3 id cofiac, 11 barriles cerveza, 6 cascos aceite, 1 tarro pintura, 2 piedras para molino, gran cantidad de cascos de líquidos con faltas y de todos los cascos y demás envases vacios existentes en los depósitos 1, 2 y 3 que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas se considerarán abandonados.

Las ventas serán en lotes, á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2727-nv. 18.

Alejandro Montautti

De la propiedad calle Mercedes 425 y de todo el lujoso mobiliario que la adorna.

El DOMINGO 19 del corriente, á la una p. m. daré principio á la venta del mobiliario existente, cuyo detalle daré en breve, finalizando con la venta de la espléndida propiedad situada en uno de los parajes más céntricos y pintorescos de la Novísima Ciudad, con tranvía á la puerta, calle adoquinada, vereda, frente con balcones de mármol y pintado al óleo, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, gran cocina económica, despensa, 3 patios de mosaico de mármol, zarzo de fierro con parrales, arriates para plantas, jardín al fondo con árboles y plantas, 18 hermosas piezas, á saber: gran salon, ante escritorio, seis piezas corridas, comedor y 2 piezas más grandes al fondo. Forma un área total de 523 metros cuadrados, 15 decímetros, ó sean reducidos á la medida antigua: 769 v. c. de terreno descompuesto: así 10 metros 23 centímetros de frente por 35 metros 60 centímetros de fondo; á más un martillo al fondo que mide 9 metros 46 centímetros de frente por 17 metros 18 centímetros de fondo.

Esta cómoda propiedad hoy está alquilada en 50 pesos mensuales y tiene por base para la venta la pequeña suma de $ 5000.

Títulos de primer órden á escriturar en la escribanía que indique el comprador.

La propiedad puede ser visitada el sábado todo el dia lo mismo que el mobiliario que estará en exhibicion.

Por mas datos recurrir á mi casa de remate, Zabala 136.

NOTA.—El mejor postor deberá en el acto de caer el martillo la suma de 300 pesos.

Detalle del mobiliario

Muebles de salon tapizado en terciopelo de seda, 1 piano marca Fotsch máquina de fierro cuerdas cruzada, espejos marco dorado cuadros al óleo, acuarelas, ricas alfombras persas, arañas, visillos de seda chinescos.

Juego de ante sala tapizado en brocato y felpuch, espejo veneciano, jardinera.

Salonciito con muebles imperio Velour de Génes, tapizado alfombrado pesas de una sola pieza.

Espléndido juego de dormitorio tres cuerpos mueble francés comprado en la acreditada mueblería del señor Durandeau, lunas de cristal biselado mármoles Santa Ana.

Gran juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con gran cristalero, 4 grandes cuadros de Parra, 1 alfombra, platina, cubiertos de Cristofle, centros, bandejas, etc.

Un juego de marmol tapizado.

Un escritorio ministro, 2 bibliotecas, libros, alfombras, etc.

Pajaros, batería de cocina, mesas de pino, etc.

El sábado en exhibicion. 2682-nv.12.

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias de la conocida y acreditada tienda y bazar Nueva Villa de Lyon sito en la calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion)

EL LUNES 4, MARTES 5 de Diciembre próximo y días siguientes: las 8 p. m. procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todas las mercaderías de tienda y mercería existentes en la indicada casa.

NOTA.—Las casas continuarán sus ventas particulares durante el dia, hasta su completa liquidacion.

Los armazones, mostradores y demás instalaciones de la casa, han sido vendidos á los señores Roman y C.ª Goxin. 2675-nv.23.

José R. Muiños

Una casa con grandes comodidades, algo excepcional!

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, al mejor postor, la preciosa casa calle Santa Lucía núm. 42, con grandes comodidades que detallo en seguida.

Su área total es de 373 metros cuadrados con 7254 milímetros, repartidos así—10 metros 85 centímetros de frente por 32 metros 42 centímetros de fondo con un martillo al fondo de 35 metros cuadrados.

Esta propiedad contiene 10 piezas, cocina, cuarto de baño, W. C., depósito de agua en la azotea recibiendo ésta del gran algibe, cañería de agua corriente, jardin, sótanos y letrina para el servicio, patio con claraboya corredizas y demás comodidades.

Recomiendo este negocio á la gente de capital pues se trata de una casa construida á todo costo, moderna, sólida y elegante.

Dista apenas cien metros de lo que será Palacio de Gobierno que se construirá en breve pues ya los planos están á estudio de las oficinas competentes.

El Palacio de Gobierno es un hecho y los capitalistas deben apresurarse á adquirir propiedades en aquella localidad de gran porvenir.

La propiedad puede visitarse todos los dias.

Ojo á este negocio, verdadera pichincha, para todos los que tengan dinero.

Antes de un año su valor aumenta en un cincuenta por ciento.

CAPITALISTAS:—ALERTA!

Gente de buen gusto:—no desperdiciar esta ocasion!

Nadie falte á esta venta que garanto es forzosa y al mejor postor.

Calle Santa Lucía numero 42—El domingo 19 de Noviembre, á las 4 de la tarde.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará en garantía 300 $ 2606-nv2

Lindolfo H. Gimenez

GRAN PICHINCHA

EL DOMINGO 19 de Noviembre, á las 4 1/2, calle Municipio casi esquina San Salvador.

Venderé por cuenta de quien corresponda, la preciosa y nueva casita sin estrenar con su tirantería de acero, con sus pinturas imitacion papel, con algibe, letrina y un hermosísimo jardin al fondo con ricas plantas y árboles.

Es preciso visitar la propiedad para darse cuenta de lo que se va á quemar.

Los títulos y planos estarán en la escribanía del señor Dominguez 18 de Julio entre Piedad y Minas.

El comprador abonará quinientos pesos en el acto de serle aceptada la oferta y el resto al mes. 2762-nv. 15.

José Caramés

Remate de todas las existencias de la fonda y posada «La Bella Andaluza» de propiedad del señor don José Cola, calle Rampla núm. 33.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 12 1/2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de dicha casa, y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un juego de sala con sus correspondientes fundas y compuesto de 9 piezas, 1 mesa de centro, escritorios, sillon giratorio, cuadros, galerías, lámparas, floreros, roperos, lavatorios, mesas, sillas, colchones y accesorios para camas, etc. etc.

COMEDOR Y DESPACHO DE BEBIDAS—Armazones, mostradores, máquina para chopp, serpentinas, aparatos para gas, una buena cocina económica cubiertos, mantelería y servilletas, aceite, cristalería lozas, batería de cocina, etc

UNA CANTIDAD DE BEBIDAS COMO SIG: Oporto, Jerez, anis, coghac, vinos de mesa, id francés, id italiano y otros; guindado, etc.

NOTA—Recomiendo al público este remate; pues la casa apenas hace 6 meses que está instalada, y por consiguiente todo lo que voy á sacrificar es nuevo Tambien recomiendo el Oporto y Jerez por ser importados por la casa.

OTRA—Pido puntualidad á la hora del remate.

OTRA—Se oyen ofertas por todas las existencias, hasta el dia antes del remate.

2710-nv16.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de las existencias del almacen por mayor y menor situado en la calle Avenida General Rondeau núms. 268 y 270 esquina Orillas del Plata.

El MARTES 21 del corriente y dias siguientes, á la 1 en punto procederé á la venta á dinero de contado y á oro sellado, por órden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del sindico del concurso formado á don Arnó Viravens; consistiendo en cantidad de comestibles y bebidas, artículos de bazar, conservas, cristalerías, ferretería y cantidad de artículos de tienda y gran variedad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro, barandas de escritorio, escritorios, armazones con vidriera, una báscula de 500 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, un tostador de globo, chapas de zinc.

Maderas y demas artículos á la vista.

Todo comprador entregará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2577-nv.12.

Manuel Laens

DE UNA CHACRA

EL MARTES 21 del corriente á las 3 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno de labranza y pastoreo situado al otro lado del Arroyo de Toledo, jurisdiccion del Sauce, compuesto de 21 hectáreas 1701 metros cuadrados (6 23 cuadras 6304 v) diez 18 cuadras de la estacion del ferro-carril «Toledo» tierra inmejorable para toda clase de plantaciones con frente á buenos caminos, tiene 133 m. al camino que vá de Pando á las Piedras que empalma con el camino nacional de la cuchilla y á camino vecinal que da acceso al Arroyo Toledo y salida al camino departamental que vá al Sauce.

Dicho terreno linda con la sucesion Porto con José Barreto, y está arrendado sin contrato por la suma de 300 $ anuales, entregando el terreno al arrendatario tan pronto se le pida.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor entregar en garantía de su oferta la suma de 100 $.

Por mas datos ver al rematador en su casa de remates calle Sarandí núm. 172.

2714-nv.17.

José M. Jorge

De una buena casa de altos—En el centro de la ciudad—Calle Arapey núm. 265—Por repartición de herederos—Al mejor postor.

EL JUEVES 23 del corriente á las 4 p. m.—En el lugar de su ubicacion procederé á la venta de una buena casa de altos en la calle Arapey núm. 265 entre Soriano y Canelones, se compone de 7 piezas bajas y 4 altas, 3 cocinas y demás de servicio.

Los pisos son de madera así como los tirantes con sus cielos rasos correspondientes.

La posicion es inmejorable. Allí nadie vende; unicamente como en el presente caso, en que hay que proceder á la repartición entre herederos.

Produce muy buen alquiler y está siempre ocupada.

Como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor y llamo la atencion de los que quieran hacer un buen negocio, comprando una propiedad donde difícilmente encontrarán otra en venta.

Tiene caño maestro, adoquinado y Vereda, todo pago.

Los títulos son garantidos perfectos.

El comprador consignará 200 pesos en garantía.

Por más datos ver al rematador calle Colon núm. 152. 2678-nv.12.

Pascual Quartino

De abandonos de Aduana—Comestibles, líquidos y otros artículos.—En el Depósito Bóveda, calle Rambla Sarandí núm. 2 esquina 25 de Mayo.

EL JUEVES 23 y VIERNES 24 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público y al mejor postor, gran cantidad de artículos, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduana han incurrido en abandono.

18 grandes bulles de anisar, varias cajas varias marcas en sacos y en barricas, tabaco en hoja y en hebra, conservas de varias clases y encurtidos, aceite de oliva, harina, café, corteza de naranja, semillas, nueces, castañas, coquitos, papel para cigarrillos, dulces, melazas, vinos finos en cascos y embotellados, cerveza de varias marcas, bitter, vermouth, cognac, sidras de varias clases, champagne, moscato, ginebra, licores, agua mineral de Bonnefont y de otras fuentes, crin vegetal para tapiceros, una máquina para esprimir uva, un cajon bastones é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre.

Ver el rematador calle 25 de Mayo núm. 226 ó en la Bolsa de Comercio. 2709-nv.16.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destefanis y que se encuentran depositados en el local calle Sarandí núm. 174.

Hay más de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Vean el siguiente programa de las ventas:

EL MARTES 28 á la 1 p. m.—Periódicos ilustrados, novelas, revistas, ilustraciones, catálogos, diarios de modas, almanaques ilustrados, 2 bibliotecas de tres cuerpos, 2 bibliotecas chicas.

Mártes 28, á las 8 p. m.—Historia y Literatura.

Miércoles 29, á las 8 p. m.—Teatro, Musicaly Bellas Artes.

Juéves 30, á las 8 p. m.—Historia y Literatura.

Viérnes 1.°, á las 8 p. m.—Política, Filosofía y Literatura.

Sábado 2, á las 8 p. m.—Historia y Literatura.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos: Rincon 213. 2726-nv.18.

Alejandro Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham de 7/8 sangre á pezas.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p

A. Victorica y Ca.

CENTRO CANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera laca por Beauxoleil y Arno.

Padrillo id id id Reisiane Eccocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

J. Rios Lara

Próximamente anunciaré el dia y la hora en que dará principio el primer remate de muebles nuevos por liquidacion forzosa de todas las existencias de la antigua firma B. Caviglia Hnos.

Más datos Rincon 213. 2701-nv. 15.

AVISOS

HOSPITAL ASILO-ESPAÑOL

Se llama á propuestas para la construccion de una portada de hierro de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Sociedad calle Andes núm. 251.

Las propuestas serán abiertas ante la Junta Directiva y en presencia de los interesados el dia 15 del corriente mes á las 8 1/2 p. m. en el referido local.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Noviembre 9 de 1899.—*F. Suñer y Capdevila*, Presidente.—*Vicente Nuñez*, Secretario. 2635 nv.13.

Suarez y Yustede

IMPORTADORES

CALLE RAMPLA 115 á 125

MUELLE VIEJO, 22 á 24

Disponiendo de una gran cantidad de serpentinas de 18/20, 22/25 y 27/30 metros, hemos resuelto liquidarlas á los siguientes precios, que hoy son los más bajos de plaza:

PRECIOS DE ACTUALIDAD

De 18/20 metros . . . . $ 1.00
» 22/25 » . . . . » 2.00
» 27/30 » . . . . » 2.50

Las condiciones de venta son al contado con 6 % descuento. 2707-nv.30.

Luz Eléctrica

LICITACION

Llámase á licitacion para la provesduría de carbon para las Usinas de esta Compañía durante el año 1900 entrante, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la gerencia Plaza Independencia 23 (costado Norte).

Las propuestas deben ser presentadas cerradas el dia 21 de Noviembre en la Secretaría hasta las 4 1/2 p. m. hora en que serán abiertas por el Consejo en presencia de los interesados que concurran.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que estime más conveniente ó rechazarlas todas si así lo juzga oportuno.—*El Secretario.* 2574-nv.21

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 233 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres —Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv.19.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de Loteria previene al público que el dia 23 del corriente se sortearán una loteria extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 1.000 premios.

El billete entero vale $ 10.

El quinto vale $ 2. *La Administracion.*

Montevideo, Noviembre 15 de 1899.

2705-nv.22.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado á hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Secretaria del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 15 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2482-nv.23 *La Secretaría.*

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas.

Ps. 0.80 diez mil hojas.

Ferro-carril Central del Uruguay

Se avisa al público que desde el dia 20 de Noviembre próximo empezará á regir el horario de verano.

Por horarios ocurrir á las Estaciones despues del dia 12 del mismo mes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

nv.20. *La Administracion.*

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colonia ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con boleto de almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Bravo.* 2405-perm.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLES, ALFOMBRAS, MANTAS, DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2382-perm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS- LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores agentes de cognac envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos como agradables.*

Anisette, Prunelle, cacao, Choumo, curaçao, peppermint, cherry brandy, Bonet Martinique, etc. etc. cognac *, **, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles. 2380-nv.m.d

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 18. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 70

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito	6.000.000
» integrado	5.000.000

SUCURSALES: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros contra giros sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente* 2010-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

Cerrito.—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id Integrado . . .	» 500.000
Fondo de reserva . . .	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses . » 3 »
» » » » » 6 » » » 4 »

3 de Junio de 1897 *P. H. Vignales.*
Gerente en Montevideo.

perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por cuentas corrientes con plazo fijo: Convencional

Por descuentos

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará un cuarto por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

456 CALLE 25 DE MAYO 456

13 9-pm.d.p.md. Montevideo

Es bueno saber

**Que la casa B. Caviglia (antes B.